

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.050 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 9 de Febrero de 1933

## La perspectiva del cambio extranjero

### Mientras las demás monedas flaquean, la nuestra está firme

Son pintorescos los incidentes que se reflejan en el mercado internacional de divisas. No hace mucho tiempo en que contábamos la forma en que se derritía la libra. No hace apenas dos meses. Sin embargo, a medida que va entrando el año, la libra esterlina se robustece. Y el dólar que en aquellos mismos períodos se presentaba tan rogado, ahora flaquea atado por las consecuencias psicológicas de esas campañas de inflación, que amenazan con desvalorizar su cotización por medidas oficiales, tendiendo a conseguir de esta manera una elevación artificial de los precios.

La tendencia de la libra se ha visto favorecida por el movimiento de emigración de capitales, que este temor de que el dólar pierda algo de su integridad produce. La libra es en estos momentos la moneda favorita.

La idea de que Inglaterra va a estabilizar, lo que no parece cosa tan factible y tan próxima, la impresión de que Londres es el único punto donde no existe la idea socialista en plan de virulencia, atrae al capital internacional, y la divisa británica se encuentra favorecida por una serie de circunstancias a las que no puede sustraerse, aunque el Gobierno haga esfuerzos por dominar la situación actuando sobre los cambios en plan de contención del alza. Hasta ahora lo va consiguiendo, pero no puede irse hasta donde llega a su resistencia, aun siendo más fácil dominar un alza de la moneda que una baja. Eso ya se vio bien claramente cuando en Diciembre tuvieron que dejar que se hundiera su moneda ante la avalancha vendida producida por la encrucijada financiera del problema de las deudas.

El franco francés, se mantiene relativamente bien. Y de unos relativamente, porque el alza de la libra tiene unos reflejos directísimos sobre la moneda vecina. Además, no puede evitarse que acojan al franco las influencias psicológicas de la mala situación del presupuesto, la crisis doble recientemente producida y el temor de que tras el desequilibrio del presupuesto venga un régimen de empréstitos excesivos que traiga una inflación y peligre el equilibrio del franco, hasta ahora conseguido gracias a las reservas en potencial que el Banco de Francia posee y a la seguridad que el público de todo el mundo tenía en que esa moneda era inmovible. Parece que en estos dos últimos meses han salido de Francia un par de miles de millones de francos de capital extranjero, pero aún tiene el Banco de emisión francés un margen enorme de reservas, para agotarlas antes de que se debilite la resistencia del franco.

La semana última ha tenido muy interesantes en cuanto a esas tendencias inflacionistas que corren por el mundo con la rapidez de toda mala noticia. Se trata del dólar canadiense. Las impresiones de que se iba a producir una inflación automática para ir a buscar un nivel más aproximado a la libra esterlina, han comenzado a producir una retirada de capitales que se trasiegan a Londres en espera de conservar su integridad, ampliándose al movimiento de desvalorización. Por parecido camino los daneses han ido a una nueva depresión en su moneda. Se trata de rebajar su valoración presente, que ya era baja —4,40 francos— a otra de 3,89 francos, depreciación que permitirá a los daneses seguir compitiendo en el mercado inglés, que es para ellos de una importancia vital dominando así la competencia actualmente irresistible de los productos agrícolas daneses, austriacos y zelandeses. Lo interesante de esta depreciación es que se ha producido de un modo tácito, casi pudiera decirse que empujado por las autoridades sociales. Los elementos agrarios han pactado con los socialistas. Y a cambio de la caída de la moneda, que asegura la continuidad del movimiento exportador a Inglaterra, se asegura al país que los elementos obreros y patronales no producirán ninguna huelga ni lock-out en un plazo de un año. No negará nadie que esto ya es pinor, so por demás.

Verdaderamente, cuando eso sucede en el extranjero, sería insensato que España se dejara seducir por la posibilidad de hacer un alza en su moneda. Existen posibilidades para que se realice este movimiento de alza. El Centro de Contratación hace tiempo que viene liquidando día a día sus posiciones con un sobrante de divisas, consecuencia natural de lo bien que se está presentando la campaña exportadora y de la posición desahogada que tenía el Centro al iniciarse de ella no esta campaña.

El problema conjunto del cambio, por que se produzca esta tendencia favorable no se crea que se está en su planta. Y nada tiene de extraño que se sobre así, si se considera que no están los momentos para pensar en estabilizaciones. No es el problema de la estabilización de la peseta el que debe preocupar sino el de su estabilidad. Y ésta se va consiguiendo. De todos modos no se cree que la consolidación del préstamo del Banco de Francia, base de la masa de maniobra del Centro Oficial de Contratación de Morelia, pueda realizarse de momento. Las autoridades financieras consideran que es muy bajo el tipo de interés que el Banco de Francia nos cobra para que podamos preparar ninguna operación que nos resulte más económica.

Y la peseta, por el momento, sigue alegre y confiada, entretanto no lleguen los meses veraniegos y comience la balanza comercial, como siempre, a aflojar. Entonces, sin embargo, es posible que siga firme, salvo graves acontecimientos políticos y económicos, porque la inmigración de capitales —tanto nacionales como extranjeros— ha de jugar su carta.

A. I. ARCO

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 9 de Febrero de 1903

El sábado, a las diez y media de la noche, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita María Sanz y López, hija del intendente del Ejército don Julián Sanz y Coll, con el teniente del regimiento lanceros de España don Bernabé Rico, hijo de don Manuel Rico y Gil, inspector general de ingenieros de montes.

Beñidjo la unión el R. P. superior de los carmelitas y fueron padrinos la hermana de la novia Carmen Sanz y el oficial de Administración militar don Julio Montes Castillo.

Los amplios salones de los señores de Sanz, hallábase literalmente ocupados por numerosa y distinguida concurrencia.

Terminada la ceremonia, todos los asistentes al acto pasaron al buffet, admirablemente servido y después bailóse largo rato.

A las cinco y media salieron los novios en el sudestprts con dirección a Madrid y otros puntos.

En el teatro principal se ha estrenado la obra «Los hijos artificiales», que alcanzó un gran éxito.

Costeada por suscripción popular, ayer se sirvió una comida a 60 pobres del barrio de San Lesmes, que fue servida por bellas y distinguidas señoritas de la feligresía.

Ha sido promovido al empleo de coronel nuestro querido amigo don Antonio Loma Bárcena, marqués del Oría, del regimiento de Lealtad.

Dicen de Madrid que a la una de la madrugada ha fallecido el exministro y general de brigada don Carlos O'Donnell y Abreu, duque de Tetuán. Con 68 años de edad.

Partido republicano radical socialista  
AVISO  
Ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que el próximo sábado día 11, a las diez de la noche, en el Restaurant Fornos, se celebrará una cena de fraternidad republicana, para conmemorar el LX aniversario de la proclamación de la primera República.

Espectáculos teatrales  
Véanse detalles de programa en la sexta plana

## Notas musicales

### Tres cantigas de Alfonso X

El R. P. José Antonio de San Sebastián (P. Dopostia), famoso autor de los «Preludios Vascos», ilustre musicólogo e insigne compositor y uno de los más sobresalientes músicos contemporáneos, pues por su técnica avanzadísima está colocado a la cabeza de la extrema vanguardia entre los compositores españoles y europeos, publica en la revista madrileña «El Universo» el siguiente artículo, que con el mayor gusto reproducimos por tratarse de la obra de nuestro amigo Antonio José, director del Orfeón Burgalés:

Con este título ha aparecido un cuaderno de música para canto y piano que nos es muy grato señalar a la atención de nuestros lectores. Prescindiremos de la pretensión de hacer resaltar la importancia que este monumento literario y musical tiene para la lírica castellana. Pero sí diremos que, musicalmente, permanece (a pesar de la gran edición hecha por don Julián Ribera) poco menos que ignorado del público, del gran público. Esfuerzos aislados nos han dado a conocer algunas de las joyas musicales que son estas Cantigas. Y luego de conocidas, uno lamenta que no se empleen más aceros y energías en desempolvar estas cantilenas, cuyo carácter ingenuo, arcaico, tan delicioso nos parece hoy.

Muy agradecidos detemos estar a Antonio José, este simpático joven burgalés, que publica en París (Casa Max Eschig) la colección que motiva estas líneas.

Hay en estas páginas un frescor, una claridad verdaderamente primitivos. Los irradian ciertamente los versos:

- 1) Maravillosos e piadosos e mui fremiragres faz Sancta Maria.
- 2) Ben per esta os Reis d'amaren Sancta Maria en mui grandes coitas Ela os acorr'agrina.
- 3) Tódo logar mui ben pode seer defendido o que a Sancta Maria a por seu escudo.

y la música, tan desnuda y rectilínea en su caminar.

Però la claridad matinal de ambos textos van subrayados por la mano fina, delicada del arte que los ha engarzado una armonización, en un ropaje artístico de primera calidad. Vestir estas viejas melodías con un acompañamiento académico, sin color ni sabor, hubiera sido fácil de lograr. Hacerlas desaparecer bajo un montón de perilllos artísticos de última hora, no sería difícil para quien más o menos esté al tanto de lo que se hace en el extranjero. Pero fundir en un crisol lo viejo y lo nuevo, tomando de cada uno lo justo, lo preciso para que las Cantigas no queden ni afeitadas ni ridiculamente preciosas, no está al alcance de todos. Hay que saber limitarse para escribir, para componer bien. «Qui ne sut se berner, ne sut jamais écrire», dijo poco más o menos Boileau.

Antonio José tiene ese don precioso: dice lo justo, lo preciso. Antonio José sabe callar; ese recurso artístico, no muy comprendido y estimado (¡qué delicia, por ejemplo, el canon *siencioso* de la Cantiga 11, páginas 4 y 5). Si es necesario, sabe envolver en un halo romántico los decires reales y sabios (número III) y con su sencillez admirable nos pone en pie de traspasar sin pena ni violencia hasta la recámara íntima en que se oyen los ecos apagados de la Congregación, de *Paraisal* (páginas 9 y 10). ¡Qué delicioso hallazgo el ritmo mezclado de tres y dos corcheas en el *ruecanto* de la página 9! ¡Qué sereno ese tirar de la brida a los grupos ternarios con el binario!

Antonio José, en su Cantiga número 1, no hurta el cuerpo al deseo de ser de hoy. Este instinto de los artistas de la alacurnia de Antonio José es el que nos dice que «nihil novum sub sole»; que lo antiguo bueno, lo que va en el fondo del alma no envejece nunca, y que vuelve a ser exultado como conquista del día. Escas acordes en septima de la segunda página, y qué sino consecuencias, corolarios del arte musical medieval, cuyos elementos esenciales, fundamentales vuelven a circular hoy?

Estas Cantigas de que hablamos son una aportación (muy digna de interesarnos) al repertorio de la escuela española moderna. Y es doblemente interesante por razón de que España, musicalmente, es algo más que Andalucía. Hay un arte castellano musical moderno que aguarda plumas bien cortadas, bien conscientes, como la de este joven compositor, para florecer brillantemente con un arte, tal vez menos vistoso que el que monopoliza hasta ahora, en parte, el nombre de español, pero no menos profundo y atrayente. Esperamos que Antonio José, sea uno de estos artistas de fina estirpe castellana. Las *Tres Cantigas* de que se habla en estas líneas nos dan pie para acariciar esta esperanza. La juventud y la madurez que campean en la música de este autor nos dicen que es músico, cosa más rara de lo que vulgarmente se cree.

P. J. A. DE SAN SEBASTIÁN

## Instantánea política

### La nota de un diputado

Es realmente sensible que la más alta representación nacional sea traída, por los comentaristas, a este torbellino político de actualidad. La figura del Jefe del Estado está lejana de estas contiendas. El hecho sólo puede explicarse como punto de arranque aquella bizarra solución de tentativa de crisis que por encargo del Jefe del Gobierno dió, en plena Cámara, el presidente de la Firpe, y las invocaciones que el ya dicho jefe del Gobierno hace al omnímodo poder de la mayoría parlamentaria. De cualquier modo quedó bien aclarado que el Presidente de la República desconocía en absoluto, la nota del señor Castrillo que encendió los comentarios, y que, como no podía menos de ocurrir, promovió ese gesto respecto del señor Azaña, que entusiasma a sus amigos.

El señor Castrillo no iba por el Congreso desde hacía diez meses. Por la mañana había cumplimentado al Presidente de la República, de quien es particular amigo y de quien fué amigo político cuando el señor Alcalá Zamora era jefe de los progresistas. Estos hechos motivaron un revuelo. Y aun cuando quedó perfectamente claro que la más alta Magistratura desconocía en absoluto la nota, como ella es un documento bien meditado y un resumen de la obra política del señor Azaña, la sensación fué como una bomba en las filas de los gubernamentales, un poco desmoralizadas en su disciplina por la sospecha de que el Gobierno vive en período agónico.

La Nota es la siguiente: El señor Lerroux, (generalmente, en Octubre de 1931, cedió el paso al señor Azaña, que traía un bagaje, una concepción de la República que explicó claramente en un discurso que en Acción Republicana pronunció 30 días después de haberse iniciado el debate constitucional. Esta concepción de la República es revolucionaria en su esencia, pero evolucionista. Nada ha ocurrido en la vida pública española que no haya sido previsto en aquel discurso. Desde el rompimiento de la Conjunción hasta la cirugía de urgencia en el campo operatorio de la burocracia. Su pensamiento central es éste: apoderarse de la democracia constituyente y ponerla al servicio de la interpretación parcial unilateral de la República. Su obra es la realización de su programa. Le entregaron una Constitución y mediante la Ley de Defensa la ha convertido en una esperanza. Ha querido hacer de un Gobierno una Junta revolucionaria; de unas Cortes, una Convención; de las leyes complementarias, programa de la República nacional, un programa de partido; de una Reforma agraria una revolución agraria que colapsa la economía, sin satisfacer a los campesinos; de una mayoría parlamentaria nacional, un mecanismo partidista; de un mandato nacional uncomandado, un mandato solidario; de un proceso jurídico, un proceso inspirado en el libre arbitrio; ha sido lógico en su error.

La negación del poder moderador, la del Poder judicial, la concentración de poderes, lo que León Blum llamaría «les vacances de la legalité», la Firpe, esos episodios de una deformación, del orden republicano, engendrada por una falca interpretación, por lo demás honrada, de lo que debe ser la misión gubernamental en esta hora.

Está en crisis el Gobierno y un sistema de Gobierno: una interpretación nacional y el problema cuya solución debe facilitar el Gobierno, si cree, que, en efecto, todo lo demás es una consecuencia de ese problema fundamental.

Sobre esta nota se han hecho todos los comentarios; sobre su estilo, sobre sus juicios, sobre el diputado que la daba a la publicidad. No hay duda que el señor Castrillo no aspiraba a tanto.

ALVAREZ DE LEÓN

## Instrucción Pública

### Creación de escuelas

La «Gaceta», publica creación de escuelas que se crean definitivamente, en número de 225. De ellas, 72 son unitarias de niños, 57 unitarias de niñas, 47 mixtas a cargo de maestro, 18 mixtas a cargo de maestra y 31 de párvulos.

## CORTES CONSTITUYENTES

### En la sesión de ayer continuó la interpelación del señor Ortega y Gasset. Se desecha una proposición incidental sobre los sucesos de Casas Viejas

#### Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Marine, Hacienda y Obras públicas. El señor Altabás pide que sea traída a la Cámara el expediente incoado con motivo de los sucesos de Jerez, en los que la guardia civil mató a varios republicanos. Manifiesta que se alegó que se trataba de una sublevación que no existió. Se lamenta de que esta sea la tercera vez que pide sea traída a la Cámara este expediente.

El señor presidente le contesta que él lo ha solicitado ya cuando el señor Altabás lo pidió.

El señor Altabás se dirige después al ministro de Trabajo para protestar de que no se se dispone a los otros de las indemnizaciones que coban por accidentes de trabajo.

Se dirige al ministro de la Guerra para reiterarle la pregunta de por qué un hijo del subsecretario de Guerra había ascendido en tres años de alférez a capitán.

El señor Soriano solicita la revisión de un expediente de obras en la cuenca del Guadalupe.

Pide al ministro de la Guerra que se traiga a la Cámara el expediente instruido hace tiempo con un capitán de Zaragoza que ha sido procesado por defender al señor Azaña de los insultos de otros oficiales.

Se dirige al ministro de Instrucción pública para preguntarle sobre la actuación del llamado Teatro-Lirico, que que cree más bien debiera llamarse dramático, porque se cierra todas las semanas. Quiere saber si por él se va a hacer un verdadero teatro nacional, y relata algunos detalles de las representaciones dadas en el mismo, que considera absurdas.

Al ministro de Hacienda le expresa su protesta por las imputaciones de los cosecheros de Jerez.

Se dirige al ministro de Estad., para protestar del trato que reciben los escolares en Cuba, pues asegura que muchos han sido fusilados y otros arrojados a los tiburones.

Dice por último que hay un grupo de diputados que creen que lo relacionado con los sucesos ocurridos en Casas Viejas, al que compara con el de Ferrol, no han sido aclarados.

Los ministros de Obras públicas y Hacienda prometen informarse acerca de los ruegos del señor Soriano.

El señor Beunza protesta de que se halle detenido desde hace tanto tiempo el proyecto sobre incompatibilidades y recuerda una promesa hecha por el jefe del Gobierno, según la cual sería discutido en Febrero. Pide al ministro de Obras públicas, que con tanto celo se ha ocupado de las incompatibilidades en su ministerio, que interceda cerca del presidente del Consejo en este sentido.

El ministro de Obras públicas contesta que aunque nada tiene que ver en esto se oíere muy gustoso a ser recordado del señor Beunza.

El señor presidente: No, eso no es un recordo; es una recomendación. (Risas).

El señor Beunza insiste y el ministro de Obras públicas le contesta que ya comprende que al señor Beunza y a sus amigos les moleste que vaya a discutirse el proyecto de ley sobre congregaciones religiosas.

El señor Armasa cree que el proyecto que hay más importante en la Cámara no es el de incompatibilidades, sino aquel otro en que se solicitan pensiones para republicanos que a consecuencia de luchas y esfuerzos que llevaron a cabo, se han quedado sin medios de vida. Sin embargo, estima que también el proyecto de incompatibilidades tiene enorme importancia y declara que los radicales ansían que sea puesto a discusión cuanto antes.

El señor Guerra del Río: Y no haremos la abstención.

El presidente contesta al señor Armasa diciéndole que aún no hay dictamen sobre la proposición de ley a que se ha referido.

El señor Armasa asegura que sí lo hay y que fué dado por unanimidad.

El presidente advierte que fueron retirados de la Comisión y que no se encuentran en la Mesa. Propone después se nombre una Comisión de duplicatorios, pero el señor Guerra del Río anuncia que la minoría radical comienza su obstrucción, pidiendo que la votación se haga por papeletas.

El presidente anuncia que como las papeletas no están hechas, será preciso esperar, y mientras tanto, que continúe la interpelación del señor Ortega y Gasset.

El señor Elósegui interviene con motivo de unas palabras del señor Prieto sobre los intereses de los contratistas, y dice que éstos no han sostenido nunca lucha con el ministro de Obras públicas, como él dijo, y que su proceder ha sido siempre de la máxima rectitud.

#### La interpelación de don Eduardo Ortega y Gasset

Rectifica el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), diciendo que toda la crítica que hizo ayer se encaminó a censurar los actos realizados como gestión pública, por lo cual rechaza toda responsabilidad en el caso que muchos dicen haber sentido por la sesión de ayer.

Declara no conformarse con las explicaciones del señor Prieto sobre el monopolio de petróleos.

El señor Besteiro le advierte que profinga excesivamente su intervención. El señor Ortega insiste en sus ataques al señor Prieto por las obras que realiza actualmente en Madrid.

Termina insistiendo en cuanto dijo ayer sobre los ingenieros y arquitectos que dirigen las obras, considerándolos paniaguados del ministro.

El señor Prieto justifica nuevamente su intervención en el Monopolio de petróleos. Afirma solemnemente ante la Cámara y ante el país que las afirmaciones del señor Ortega y Gasset son falsas, y requiere al señor Ortega a que por su propio honor las demuestre.

También justifica las obras que se realizan en Madrid. Considera un desatino las apreciaciones del señor Ortega sobre la magnitud y calidad de las obras, diciendo que se ha hecho un lío con los datos que le han facilitado. El túnel de enlace de los ferrocarriles se hace para intensificar la comunicación de Madrid con la sierra del Juararama. Para hacerlo sería preciso ampliar las estaciones, especialmente la del Norte, cosa costosísima, mientras a construcción de un túnel representaría menor gasto.

Se ocupa de la electrificación de las líneas del Norte hasta Avila y Segovia, diciendo que ha invitado a las compañías de electricidad a que estudien el problema, para evitar que luego quieran lucrarse con las iniciativas del Estado.

Confía en que las obras de prolongación de la Castellana estarán terminadas el 14 de Abril y unidos con doble circuito los pueblos de los alrededores de Madrid.

Termina diciendo que no está dispuesto a que estas obras tengan el ritmo lamentable y vergonzoso del antiguo teatro Real y del ministerio de Instrucción.

El alcalde de Madrid declara que el Ayuntamiento no siente ningún resqueño con el ministro. Por el contrario, agradece las iniciativas ministeriales, estimándolas en cuanto valen, considerando que cuanto se haga en beneficio de Madrid, sin lesionar los intereses municipales, se verá con agrado, tanto más cuanto que el Ayuntamiento no podía ahora acometer la deseada prolongación de la Castellana por tener que atender a otras necesidades más ineludibles.

#### Proposición incidental sobre los sucesos de Casas Viejas

Se lee una proposición incidental pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para esclarecer los sucesos de Casas Viejas.

El señor Algara la defiende, diciendo que los sucesos no están lo suficientemente esclarecidos.

El señor Azaña declara que el Gobierno no puede aceptar la propuesta porque el Gobierno y las Cortes saben perfectamente cuanto ha ocurrido en Casas Viejas, aunque lo ignore el señor Algara. Oportunamente, el Gobierno ha relatado los sucesos, y si se nombra una comisión sería poner en tela de juicio las afirmaciones del Gobierno, cosa inadmisibles.

El Gobierno se atiene a las investigaciones judiciales que se practican, sin perjuicio de que la Cámara pueda luego intervenir en las mismas, pero momentáneamente se niega terminantemente a una intervención parlamentaria.

El señor Algara dice que las manifestaciones del señor Azaña no han convencido a nadie.

El señor Azaña insiste en que no puede aceptar la proposición.

El señor Algara pide votación nominal, y rechazan la proposición 124 contra 81.

Se procede a votar por papeletas la comisión de duplicatorios, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Comisión de duplicatorios

La Comisión de duplicatorios elegida en el Congreso, la componen los diputados Horn, Azcarate, Sediles, Sabrás, Vázquez Mirasol, Aragay, Rey Mora y don Pedro García.

#### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

## Edición de las ocho de la noche

El momento político español

Interesantes declaraciones del Sr. Pedregal

Un periodista madrileño ha celebrado una entrevista con don José María Pedregal, al que hace pocos días se le suponía haciendo gestiones para formar un Gobierno que sustituyera al actual. El señor Pedregal dijo al periodista: —Puede usted desmentir de un modo rotundo cuantas versiones han corrido en relación con el propósito que se dice tenía de formar un bloque republicano, que se hiciera cargo del poder en un momento determinado. Ni hay nada de eso, ni siquiera he pensado en ello. —¿Y tampoco es exacta la noticia de que el lunes almorzó usted con el presidente de las Cortes? —le preguntamos. —Esa sí, es exacta; pero esa comita es como otras muchas que celebramos en unión de otros amigos y nuestras respectivas esposas, pues a mí me une con el señor Besteiro una gran amistad desde hace mucho tiempo. Por ello, la comida fue puramente amistosa, y sin ninguna trascendencia política. —Se decía —le indicamos— que en ella se había a usted ofrecido, en nombre del Gobierno, la presidencia del Tribunal de Garantías. —Ya le digo que la comida careció de interés, y en ella no se habló para nada de política y menos se me hizo un ofrecimiento a que usted se refiriera. —¿Cómo ve la situación política actual después del debate político planteado por el señor Lerroux? —Yo creo, que todos los elementos parlamentarios que intervinieron en el debate planteado por el jefe del partido radical, no tendrían más remedio que rectificar la actitud que tomaron. De no hacerlo, la situación política no tendría solución, y no es de esperar que gentes que tengan idea de la responsabilidad no modifiquen la línea de conducta que se han marcado y la actitud en que se han colocado para que se pueda hallar esta solución. —¿Y cuál cree usted que será el momento de buscar esta solución? —Antes de nada, es preciso la aprobación de algunas de las leyes complementarias. Con arreglo al texto constitucional, son tres las leyes que es necesario aprueben estas Cortes: la de Confesiones y Congregaciones religiosas, la del Tribunal de Garantías Constitucionales, y la de Responsabilidad criminal del presidente de la República. Fuera de éstas, hay otras importantes, como son la ley Electoral, la de Orden público, etc., pero éstas no es necesario que sean aprobadas por estas Cortes, y son leyes que más que otras, pueden concebirse de conveniencia política, pero no sea de exigencia constitucional. —¿Cree usted que sería conveniente que los socialistas abandonasen el Poder? —Mi opinión, es que deben abandonar; pero, también creo, que al hacerlo, debe ser con la mayor cordialidad, y estar en la disposición más cordiales que puedan estarlo en el Gobierno. Todo esto, claro está, formándose un Gobierno que no sea de reacción, sino un Gobierno de un gran espíritu progresivo, inclinado a la mayor satisfacción posible de las necesidades de la clase que los socialistas representan. —¿Y qué cree usted que podrían formar este Gobierno? —Para mí, no sería cuestión de personas la formación del Gobierno, sino que lo principal sería la actitud que estas personas tomasen. Que fuese Azana, que fuese Lerroux, que fuese cualquiera, eso era lo de menos, pero lo que sí sería un requisito indispensable, es que fuese de amplia concentración republicana y, desde luego, presidido por una cualquiera de las personalidades más destacadas del Parlamento. —Y a la persona que presida (señalando al señor Besteiro) ¿cree usted que debe dársele el derecho de disolución? —Ya he dicho antes —contestó el señor Pedregal— que estas Cortes, no deben hacer más labor, que aprobar las leyes que concretamente especifica el texto constitucional. Porque yo no puedo compartir la opinión sustentada recientemente por una personalidad política de que la vida de estas Cortes ha de ser de cuatro años. Y no solamente soy yo el que piensa así, porque estoy seguro que ni en el ánimo ni en la conciencia de los diputados nunca ha estado el que hayan sido elegidos para este período de tiempo. A los diputados que forman las Constituyentes, se les eligió para el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional, pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición, se sientan en los bancos del Gobierno. Por ello, insisto una vez más en la necesidad de que cuanto antes sean aprobadas dichas leyes, pues mientras tanto, ni podrá disolverse el Parlamento, ni la iniciativa presidencial estará libre de trabas. —Y sobre la organización de fuerzas políticas, ¿cree usted necesaria la constitución de un bloque de derechas? —Creo que lo más importante —afirma el señor Pedregal— es que se constituya cuanto antes un partido centro; unos dicen que, es la hora de las izquierdas, y otros, sin embargo opinan que deben venir las derechas; pero mi opinión es que haya una fuerza de centro, porque ni debe quebrantarse la confianza con izquierdismos extremos, ni tampoco debe darse ocasión a una cosa de reacción que desande el camino andado. —Hace falta una política de centro, inspirada en una gran confianza desde el punto de vista de la economía, y esa confianza no puede obtenerla ni la izquierda, ni la derecha, pues tanto una solución de extrema derecha como de extrema izquierda, sólo serviría para agudizar más los problemas planteados. —Y, ¿quién cree usted que pueda ser la persona que forme ese partido? —le preguntamos. —Muy difícil es contestar a esa pregunta —nos dijo el señor Pedregal—, porque los vaivenes de la política hacen muchas veces que las personas se aparten de la postura que han adoptado en los comienzos de su vida política, sin que esto quiera decir que no pueda haber rectificaciones. Esa persona, pudo ser el señor Azana, cuya actuación desde el comienzo de su carrera política hasta hace poco tiempo, fué en una zona tendida; pero después de la actitud que ha adoptado. —La impresión que hay sobre esto —le dijimos— es que el jefe del Gobierno está soldado al socialismo. —Muy unido está a él, efectivamente —contestó—; pero no creo que él haya sido el principal culpable de esa actitud. Creo que algunos partidos políticos han debido, desde el primer momento, colaborar en el régimen republicano y prestarle una mayor asistencia. De haber sido así, quizás la posición del señor Azana sería otra, pero no ha sido así. Yo hice desde el primer momento cuanto pude, e incluso acepté la presidencia del Consejo de Estado, más que nada con el objeto que digo, pero no todos siguieron ese camino. —Sobre el resultado de las elecciones de concejales, ¿qué juicio tiene? —Difícil es hacer juicios sobre esa cuestión, pero mucho me temo que las fuerzas caigan a un lado y a otro, y el hueco del centro quede sin llenar. Nada hay mejor que el coñac Ardeno

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda consignar 50.000 pesetas, en dos anualidades, para un Sanatorio de tuberculosos

Un terreno en Las Pastizas para construcción de la Prisión provincial

A las siete menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Plaza, Izquierdo, Pavón, Almendres, Ruz, Carcedo, Moreno, Cuesta, Peralta, Domingo Menedero, Martínez Mañá (don Florentino), Del Palacio, Fournier, Ordoño, Echevarrieta, Conde, y García Lozano. Actúa de secretario, por enfermedad del señor Fernández-Villa, el accidental, don Gonzalo Díez de la Lastra.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la correspondiente a la extraordinaria celebrada el día 2 y la distribución de fondos para el presente mes, importante 2.9.699 pesetas. También aprobada una proposición de la Alcaldía sobre cesión de un terreno de 2.367,75 metros cuadrados en Las Pastizas para construcción de una nueva Prisión provincial. Después, según lo propuesto por las diversas comisiones dictaminadoras, cuyos informes se aprobaron, adoptáronse los siguientes acuerdos: Autorizar a don Paula Martínez para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comestibles en la planta baja de la casa número 27 de la calle de Santa Agueda. Aprubar la cuenta presentada por el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Enero importante 5.537,37 pesetas. Conceder propiedades en el Cementerio municipal a don Marín Bárcena y doña Felisa Un. Declarar, como consecuencia de la instancia de varias empresas de bailes, sobre que se limiten las concesiones para los que se celebran en la vía pública, que estos se autorizan, cuando se trate de fiestas tradicionales, solamente por tres días consecutivos, incluyendo entre estos el de la fiesta que se trate de conmemorar. Abonar, en dos anualidades la cantidad de cincuenta mil pesetas para la construcción de un Sanatorio para tuberculosos pobres, según lo solicitado por el presidente de la Comisión Gestora de Lucha Antituberculosa. Desestimar la instancia de don Pedro Villanueva, solicitando que se le ceda gratuitamente un solar lindante con la casa de su propiedad, sita en la calle San Cosme, número 37. Abonar la cantidad que corresponde al Ayuntamiento, de los gastos ocasionados con motivo de la visita de su excelencia el presidente de la República a Miranda de Ebro, accediendo a lo expuesto en el oficio enviado por la Comisión Gestora de la Diquación provincial. Autorizar a don Julián Pérez, para construir un cobertizo en la finca que posee en el término de la Salcedilla, del paseo de los Pisajes. A petición del señor Cuesta y con el fin de unificar la obra que se propone con otras que, según dicho capitular, piensa verificar la Caja Municipal de Ahorros, en la planta baja de la Casa Consistorial y atendiéndose a la circunstancia expuesta por el alcalde de presentarse el dictamen con una firma tan sólo, se acordó que volviera a la Comisión el informe en que se proponía la instalación de un ascensor para el servicio de la Casa Consistorial.

Asociación de ex combatientes de España

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Hace algún tiempo se creó la Asociación de ex combatientes del barranco del Lobo, formada por los ex soldados de la brigada de Cazadores de guardación en Madrid en 1909 que tomaron parte en la campaña de Marruecos de dicho año. Apartados de las luchas políticas y sociales, esta Asociación no ha tenido nunca otra norma espiritual que conservar incólumes los lazos de cariño tejidos por el compañerismo en días de riesgos y fatigas, ni otra ambición que la muy noble y humanitaria de auxiliarse en las contrariedades de la vida, creando socorros por enfermedad, pensiones para la vejez o invalidez y demás ventajas que el mutualismo reporta y la unión y amistad acrecientan. Autorizada legalmente, aunque sin amparo oficial alguno, la conveniencia del desarrollo a que invita hoy la sencillez de ingreso en ella de muchos ex soldados de otras unidades que tomaron parte en las guerras de Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Marruecos, ha hecho necesario la ampliación del primitivo reglamento, y aprobado por las autoridades ha tomado la nueva denominación de Asociación de ex combatientes de España, por la que pueden tener cabida en la Asociación todos los ex combatientes, cualquiera que hubiese sido su graduación, con idénticos derechos y obligaciones dentro del espíritu democrático y cooperativista que la informa. Las adhesiones pueden dirigirse al delegado provincial, don Indalecio Díez, Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 29, domicilio social. Días de secretaría: lunes y viernes, de diez a doce de la noche. Los que desconozcan los fines y el funcionamiento de la Asociación deben saber que ésta es absolutamente apolítica.—El presidente, Agustín Arribas.»

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra VIDA RURAL

Quintanar

Defunción inesperada

El día 3 del corriente falleció el joven residente en esta localidad Manuel Pablo Martínez, de 14 años, el cual por su juventud causó un sentimiento hondo en este pueblo. Joven robusto y fuerte, toda su ilusión y entusiasmo lo constituían el trabajo interminable y el hogar familiar. A primeros del mes corriente y en vísperas de la Purificación de Nuestra Señora, cuando toda la juventud piensa en la alegría y la diversión, el joven mencionado se veía atacado por un catarro gripal y a las dos de la tarde era víctima de un ataque de congestión cerebral del que ni su fuerte naturaleza ni los auxilios de la ciencia ni los cuidados de sus familiares pudieron hacerle salir fallidamente en medio del mayor desconsuelo de sus familiares. Sentimos profundamente tan dolorosa e irreparable pérdida y a sus padres y familiares enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame. A las cuatro de la tarde del domingo se efectuó el entierro que constituyó una gran manifestación de duelo, presidiendo este acto su padre don Esteban, su hermano don Félix y su tío don Moisés. Desde estas columnas y por iniciativa de su padre y familiares se expresa el más sincero agradecimiento al vecindario del pueblo de Quintanar que acompañó al citado Manuel a su última morada. Significamos a sus familiares, nuestra condolencia por pérdida tan irrecuperable.

Cuavos de San Clemente

Fecha memorable

Lo será en los fastos de Cuevas de San Clemente el domingo 5 de Febrero de 1933. Ya en la tarde del sábado el disparo de bombas y cohetes y la gran animación que se notaba en la plaza y puerta de la escuela, donde los niños ensayaban, anunciaba que algo inusitado iba a ocurrir. Amaneció por fin el domingo, un día risueño y alegre, y desde sus primeras horas se notó un movimiento extraordinario, precursor de los acontecimientos que luego tendrían lugar; a las tres de la tarde. Llegada que fué esta hora, el pueblo en masa, seguido de la juventud y afamados dultainers de Mecerreyres, dirigióse al local escuela recientemente construido, al objeto de presenciar su solemne inauguración. Tras unas palabras del alcalde, el maestro de la localidad, don Patricio Andrés Lacalle, saludó al inmenso gentío allí congregado, dando la bienvenida a los forasteros, y expresando su sentimiento por no haber concurrido al acto los señores Saldaña, inspector, y Fernando, director de la Escuela Normal, invitados al mismo. Empieza el acto con la ejecución del «Himno a Burgos» y a continuación la culta maestra, doña Regina González, pronuncia un ferviente discurso, agradeciendo a todos su asistencia y los sacrificios que se han impuesto, y ofreciendo en su augusta misión. Después don Emilio del Castillo, esposo de la misma y maestro de Castillo de Murcia, leyó unas cuartillas, en las que se notaba un lenguaje castisísimo, las que terminó con un canto a Burgos. El señor Lacalle habló de una manera tan magistral, tan sentida y emocionante, que vimos a varias personas con los ojos empapados de lágrimas. También a él le vimos a punto de llorar (no se si de alegría) en los momentos que este humilde pueblo ha llevado a cabo, tras de miseros años y en este en que sufrió una gran pérdida; también cuando nos hablaba de igualdad, diciéndonos que él tenía en su escuela niños españoles de llegar a muy elevados puestos por su inteligencia, no pudiéndolo hacer por hacerlo otros a fuerza de «duros y más duros». Una salva de aplausos cierra su disertación, al igual que las de los oradores que le precedieron, contestando después a un ferviente «Viva España Republicana» del señor Lacalle. Un canto a la «Escuela», y empieza la parte infantil del acto, en la que tomaron parte los niños y niñas siguientes: Emilia, Angeles, Felisa, Gloria, Avelina, Alejandra, Pilar, Soñía, Sabina, Silvano, Gregorio, Santiago, Victoriano, Nicolás, Liborio, Ismael, Emilio, Víctor, Feliciano, Laureano, Sergio, Mauro, Felipe, Manuel, Ventura y Sebastián, todos ellos puede decirse que burlaron sus papeles, revelando al par que una esmerada preparación, excelentes facultades innatas. Fueron premiados con prolongados aplausos, vistiéndose vivas a la cultura, a los educadores, etc. Entre las poesías vimos algunas compuestas por el propio maestro. Más de dos horas duró el acto, apreciándose en todo momento vivo interés por recoger tantas y tan sabias frases; terminó con sus castizos «aires burgaleses», en los que el público desquitose las lágrimas que antes vertiera, con sonoras carcajadas. El acto fue seguido de animado baile con que se solazó la juventud, reanudándose por la noche hasta sus altas horas. A los niños se les obsequió con dulces y al pueblo con un convite. Entre las personas a quienes vimos en la fiesta, se hallaban el médico de la localidad, don Jesús Viejo, con su señora; los maestros de Mecerreyres; señorita Espiga; don Jaime y don Félix; el maestro de Cúbello de Lara, don Rafael, con su señora, su hermana y su hermano; el maestro de Hontoria de la Cantera, don Jesús; don Francisco, hermano del señor Lacalle, y don Esteban, propietario de Villandiego, amigo del mismo. Actos como el presente deberían celebrarse con más frecuencia, por lo que no vacilamos en felicitar sinceramente a doña Regina, a su esposo, don Emilio, y en especial a nuestro particular amigo e infatigable maestro. Saluda por primera vez a los lectores del DIARIO DE BURGOS este entusiasta espectador, BENJAMIN BUENO GARCIA

La Purificación de Nuestra Señora y San Blas

Como en años anteriores se celebró en este pueblo la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora y San Blas con volutes de campanas y disparo de cohetes habiendo aumentado esta vez la banda de música de la Cultural de esta villa habiendo dado gusto al público con sus alegres y bonitas piezas, escogidas, que fueron estrenadas. La fiesta religiosa consistió en una misa que fué cantada por el sacristán interino don Valentín de Miguel, por estar enfermo don Lucio Infante, y por las señoritas Gregoria Blanco, Alicia G. de Prado, Guadalupe Ruiz y María Blanco, que lo hicieron de una manera sobresaliente por lo que fueron felicitadas por los numerosos concurrentes al templo. Las fiestas profanas estuvieron muy concurridas notándose la presencia de mucha juventud forastera cuyos nombres formarían una lista interminable. La Sociedad «La Perla de los Pinares» fué la que destacó habiendo traído un quinteto de música de Soria para que tocase en su salón, lo que verificó durante los días 2, 3 y 4, habiéndose desfilado las fiestas sin ningún incidente. El conserje don Manuel Benito López, con su amabilidad dejó complacida a la concurrencia que honró el pueblo con su presencia. Grata visita El día 4 del actual llegó a esta villa el muy aplaudido y gran compositor de música don Rafael Calleja, acompañado de su respetable señora, hija de esta provincia, habiéndose hospedado en casa de don Manuel Blanco Muro. El motivo de su viaje se dice es el de recopilar apuntes de canciones de la Sierra para adaptarlos a una nueva zarzuela que pronto se estrenará, siendo autor de la letra un hijo de esta villa, don Conrado Blanco Plaza, conocido por el «poeta de la Sierra». Visita de montañeros El día 5 del actual visitaron esta villa los montañeros de Burgos haciendo una excursión a las montañas de la Campaña y Laguna Negra para lanzarse por la nieve. Bien venidos. EL CORRESPONSAL Quintanar 6 2 1933.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

«Nuevo Mundo»

Con el título «El pájaro sin alas», nos dá esta semana una espléndida información sobre el autogiro La Cierva y los triunfos alcanzados últimamente por este revolucionario invento español. Aparte de una magnífica información gráfica sobre el debate político y otros asuntos de actualidad, publica: Europa. Corte de los milagros, por José Cailaux.—Ya podemos escribir comedias sin miedo al plagio. Lo que hace Barcelona para abaratar las casas.— El origen de los inces.—Modas.—Variedades. Compre usted siempre «Nuevo Mundo», 30 céntimos en toda España.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.—BURGOS

GOBIERNO CIVIL

Visitas Hoy ha recibido el señor gobernador a los presidentes de las Comisiones gestoras de Gornacilla, Heramosilla, Salas de Burbua y Las Vegas y a diversas representaciones de la provincia.

Table with 2 columns: Comedores, Juegos completos, Precios de varios en exposición. Includes items like Económico, Precio medio, Estilo moderno, cubista, chipendale.

ENTRADA LIBRE Almacenes de muebles y camas de FERMIN OLIVAN ESPION, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María, y detrás frente a la Catedral) BURGOS

Médico sustituto

se ofrece para compañero o pueblo donde no haya. Informes en esta Administración. A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santoctildes, 10 principal

Dinero perdido

Si compra usted una cama metálica, no fabricada en Burgos, y al hacer un traslado se la rompe una de sus piezas queda inutilizada y ha perdido el dinero invertido. Cualquier pieza que se estropee en nuestras CAMAS METALICAS «ROYMAR» se sustituye inmediatamente y queda nueva la cama. TENGA EN CUENTA ESTE IMPORTANTE DETALLE Fabricantes: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8 AVANCE

Grata visita

El día 4 del actual llegó a esta villa el muy aplaudido y gran compositor de música don Rafael Calleja, acompañado de su respetable señora, hija de esta provincia, habiéndose hospedado en casa de don Manuel Blanco Muro. El motivo de su viaje se dice es el de recopilar apuntes de canciones de la Sierra para adaptarlos a una nueva zarzuela que pronto se estrenará, siendo autor de la letra un hijo de esta villa, don Conrado Blanco Plaza, conocido por el «poeta de la Sierra».

Visita de montañeros

El día 5 del actual visitaron esta villa los montañeros de Burgos haciendo una excursión a las montañas de la Campaña y Laguna Negra para lanzarse por la nieve. Bien venidos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.ª, izquierda

A. RETES. Pintor Sanz Pastor, 4

LA PREDLECTA Gran tintorería moderna

Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad.—ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la maestra TALLERES: SANTA CATALINA, 1.—TELEFONO 3-1-0 SUCURSAL: HIJO DE JACINTO LOPEZ Plaza Mayor, número 29

CARNAVALES FIESTAS BAILES Para todo compre sus trajes en Regent Libertad, núm. 9

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### En un accidente automovilista muere el comandante Ruiz Fornells

A última hora de la tarde recibió el señor Azaña en el Congreso la noticia de que el comandante de Estado Mayor don Enrique Ruiz Fornells, hijo del subsecretario de la Guerra, había fallecido víctima de un accidente de automóvil, en las cercanías de Alcalá de Henares.

El secretario de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Manzanera, había encontrado en la carretera de Aragón veintidós kilómetros antes de llegar a Alcalá, al señor Ruiz Fornells, que estaba privado del conocimiento a consecuencia de un vuelco producido por un falso viraje.

El señor Manzanera fue recogido al herido y lo condujo a Alcalá, donde falleció al ingresar en el Hospital militar.

El señor Azaña al enterarse del accidente, telegrafió al subsecretario de la Guerra el pésame, ordenando al general García Benítez que se pusiera a las órdenes del subsecretario, que había marchado al lugar del accidente.

Según parece, el accidente del señor Ruiz Fornells, fué motivado por el desnivel del terreno en un paso de la vía férrea que hay próximo a Alcalá.

Los ocupantes quedaron aprisionados debajo del vehículo, y cuando se acudió en su auxilio se vió que el comandante Ruiz Fornells tenía rotos los brazos y fracturada la base del cráneo.

Un soldado que le acompañaba resultó herido levemente.

La capilla ardiente se ha instalado en el Hospital de Alcalá, velando el cadáver compañeros y familia.

Mañana, a las once, se efectuará el traslado a Madrid, donde a las cuatro de la tarde recibirá el cadáver sepultura. Tenía 37 años y llevaba ocho de comandante.

Era también ingeniero geógrafo, con el título español revaleado en algunos países extranjeros.

#### Estreno de "Doña María de Castilla"

En el teatro Español se estrenó el drama "Doña María de Castilla" original de don Marcelino Domingo. La obra está bien hecha, siendo el diálogo muy movido e interesante. Reproduce el hecho heroico de los conueneros de Castilla y la rota de Villalar. Tiene toda la obra transcendencia marcadamente liberal, resaltando las razones por las cuales perdieron sus libertades los Municipios castellano-leoneses.

Concurrieron el presidente de la República con el señor Azaña y los restantes ministros y muchos altos funcionarios, que aplaudieron calurosamente al autor, el cual salió al palco escénico repetidas veces.

Margarita Xirgu y Enrique Borrás con los restantes intérpretes, estuvieron admirables.

#### La minoría socialista

Se reunió la minoría socialista acordándose que los representantes de la misma en la comisión de Justicia se pongan de acuerdo con los tres ministros socialistas para todo cuanto se relacione con el debate sobre el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

También se acordó dirigir una circular a los diputados de esta minoría y a las organizaciones del partido, requiriéndose a los primeros para que no dejen de asistir a las sesiones parlamentarias, manifestando a los segundos que en "El Socialista", se publicarán los nombres de los diputados de la minoría que toman parte en las votaciones nominales.

#### La propiedad de "El Imparcial"

Se ha sabido que anoche estuvo en el juzgado de guardia el diputado radical socialista, Pérez Madrigal, el director de "El Imparcial", señor Andicoberry; el gerente señor Carbonell y los diputados radicales Rey Mora y Villanueva.

#### Regreso de Zulueta

Esta mañana, en el expreso de Irún, ha regresado a Madrid el ministro de Estado, siendo recibido por el alto personal y funcionarios de su departamento.

#### Firma de Hacienda

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Disolviendo el comité consultivo de Petróleos.

Disponiendo que los preceptos del artículo primero del decreto de 21 de junio de 1931 se apliquen a los funcionarios de Hacienda que se nombren para desempeñar cargos en entidades concesionarias de servicios públicos.

Se determina que los empleados de Hacienda al servicio de dichas entidades se consideren excedentes, reservándose las plazas para cuando cesen en los servicios especiales.

#### El señor Prieto a Vigo

En el expreso de Galicia marchará mañana a Vigo, el ministro de Obras Públicas.

En el expreso de hoy ha salido el comisario del puerto don Félix Salazar para esperar allí al señor Prieto.

#### Licencia

La Gaceta publica una orden concediendo licencia para resolver asuntos pendientes en Francia, al guardia civil de la Comandancia de Burgos, Juan Martínez Alvarez.

#### La salud de Valle-Inclán

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el celebrado escritor señor Valle-Inclán.

Seguramente que será nombrado para dirigir la Escuela de Bellas Artes de Roma.

#### Consejo de ministros en Palacio.-Se cede al Ayuntamiento de San Sebastián el Palacio de Miramar.-No se ha tratado de política

A las once de la mañana comenzó en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Duró hasta las dos y media.

El señor Azaña dijo a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Estado del texto del proyecto de ley de acusación contra el presidente de la República y que el Gobierno leerá en las Cortes inmediatamente.

Dió cuenta el ministro de Hacienda de la cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar.

S. E. firmó varios decretos de Obras Públicas de escasa importancia.

El ministro de Estado, que llegó esta mañana, expuso detalladamente la situación exterior y su actuación en Ginebra.

—Han tratado ustedes de política? —preguntó un periodista.

—Ya saben ustedes que en los Consejos de Palacio no se habla de tal cosa.

Concluyó diciendo que el ministro de la Gobernación no había asistido al Consejo por hallarse convaléciente.

#### De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación nos han dado noticias de la huelga de mineros en Asturias.

El gobernador civil participa que se sumaron al paro 100 obreros de pequeñas explotaciones.

En las minas de Turón, donde ayer entraron la mitad, hoy solo lo han hecho 900.

Se atribuye esto a la presión y coacciones que ejercen las diferentes organizaciones sindicales.

Esta mañana han conversado los representantes patronales y obreros con el director de Minas.

A las cinco de la tarde continuará la entrevista.

La tranquilidad es absoluta.

#### BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas

de desembolsado 100.000.000 "

Reservas: 48.000.000 "

Servicio de CAJA DE AHORROS INTERES 4 por 100

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal de BURGOS

#### Una Exposición del Libro Español

En el ministerio de Estado han facilitado una nota, diciendo que nuestro cónsul en Montevideo, participa que el 20 de Diciembre se inauguró en el Club Español, la exposición del libro español, con asistencia del gobernador, ministro, cuerpo consular, inelectuales, etcétera.

Permaneció abierta hasta el 31 del mismo mes, habiendo desfilado por ella numerosas personas.

#### El decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas

El señor Prieto ha facilitado copia del decreto, declarando disuelto el Consejo de Obras Públicas y creando los Direcciones generales de caminos y puertos, que asumirán los servicios a aquél encomendados.

El Consejo de caminos estará formado por cinco ingenieros de caminos y tres ingenieros especializados, siendo los primeros inspectores de servicios y los restantes ejercerán funciones consultivas.

El de Puertos le compondrán cuatro ingenieros inspectores y dos especializados con parecidas funciones al Consejo de caminos.

Los presidentes y secretarios serán designados por el ministro de Obras Públicas y el personal no será preciso que pertenezca al cuerpo de Caminos.

Se autoriza al ministro para dictar disposiciones y hacer transferencias de fondos dentro del crédito que figura en el presupuesto para el desamarcado del Consejo.

#### La evasión de capitales

El juez que instruye sumario por la evasión de capitales, señor Arias Vila, ha dictado auto de procesamiento contra don Anibal José Alves, don José Marcos Pereira Cardoso, don Faleiro Pertas, don Manuel Carvallino Estévez, todos de la razón social Alves, Cardoso y Compañía, entidad bancaria portuguesa, que reside en Vigo.

El señor Arias Vila, pide a los procesados 133.000 pesetas por la libertad provisional y 800.000 por responsabilidad civil. También ha procesado a don Jacobo Mazquellu Muñoz y a su señora doña Carmen López Ceballos, a los que pide 70.000 pesetas por la libertad y 420.000 por responsabilidad civil.

El Juzgado salió anoche para Alicante y Valencia, con objeto de practicar algunas diligencias en ambas poblaciones.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Ingreso en carabineros

Se desestiman las instancias de Leandrico Obispo Viqueza y Argimiro Tintero Gacia, de Boada de Rosa, y la de Amador Hierro Rodríguez, de Villadiego, para ingreso en el instituto de Carabineros.

#### Cursos para ascenso a subtenientes

El curso del presente año para el ascenso a subtenientes, dará comienzo el 1 de Marzo próximo en las Secciones de Infantería y de Artillería de Campaña de la Escuela de Tiro, Escuela de Equitación, y Centro de Transmisiones, respectivamente, terminando el 31 de Mayo, fecha en que empezará el segundo período, hasta finalizar el curso el 30 de Junio.

Asistirán al curso diez subayudantes de Infantería, tres de Caballería, 14 de Artillería y 15 de Ingenieros.

#### Juntas revisoras de viveres

Se suprimen las Juntas revisoras de suministros de viveres y artículos de pienso, ya que por haber variado la forma de adquisición, dejaron de cumplir el fin para que fueron creadas.

#### PROVINCIAS

#### Explosión de un polvorín

CORUNA.—A las ocho y media de la noche, explotó el polvorín de las otras del muelle trasatlántico.

La explosión se oyó en toda la ciudad, quedando destrozados muchos cristales. El alumbrado se apagó en algunas zonas, incluso en el salón del Ayuntamiento, donde se celebraba sesión, y en el teatro, donde daba un concierto, un pianista polaco.

No ha habido víctimas, sospechando se trata de un acto de sabotaje, pues hace varios días están en huelga los canteros de dicho muelle.

por retirar. Parece que los trabajos se suspenderán, pues se considera el buque perdido.

Los submarinos y el torpedero que acudieron en auxilio del "Jaime II" han regresado a su base, y a Mallorca marchó el vapor "Belver", pues por "eradio" recibió la orden de sustituir al embarrancado en el servicio de viajeros.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se colocó el artefacto.

#### Explosión de un petardo

VALENCIA.—Continúan en las obras de la nueva Facultad de Medicina los incidentes provocados por los obreros pertenecientes al Sindicato, que se oponen a que trabajen todos los demás que no sean sus afines. Anoche, y creése que relacionado con este incidente, estalló un petardo en la casa que en el pueblo de Paterna tiene el encargado de estas obras. No causó más que la destrucción de la puerta, en cuyo quicio se

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En Miranda de Ebro ha detenido la guardia civil a Angel Pastor Luzuriaga, de 20 años, por haber agredido con un palo a su hermana Patrocinia, causándole una lesión de pronóstico reservado en el cuello, y causar daños por valor de 55 pesetas en el domicilio paterno, por haberse negado sus padres a entregarle el jornal del domingo para sus hijos.

Todos días recibo las últimas novedades, y actualmente los dibujos para la próxima temporada de primavera y verano. Hacemos toda clase de dibujos y enlaces modernos, librería en toda clase de materias el libro de ayer, hoy y mañana.

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 7, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

### Confitería Alvarez

En beneficio del público y hasta el 30 de Abril, gran rebaja en todos los artículos. Biscuitillos de Café, especialidad de la casa. Depósito de levadura prensada.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

### Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.099.  
Don Ausubio Massa Arozana, 25 pesetas.

Donativos: CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España. Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos. CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas. Venta: Farmacias y droguerías.

### LA GRIPPE...

como otras muchas enfermedades, se evita tomando alimenos puros.

Compre para usted y los suyos

leche pura de la Montaña



que expende en sus puestos de

Huerto del Rey, 12 :: Cubos, 3 :: Vega, 27 y Santander, 1, la

~Panificadora Burgalesa~

La policía ha detenido a Jaime Galarrón Corredera, de 21 años, de Burgos, y Patrocinio Sánchez Carpio, de 21, de Novillo (Toledo), por indocumentados y sospechosos, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Salidos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

### VENTA

Intestinos de cerdo a 0,15 pesetas vara. Mercado Cubierto, número 29.

¿Cómo vive V. tan lejos Y en sitio tan apartado? Y a quién ne de tener miedo Si yo vivo resguardado Porque béno el muy famoso San Roque Jerez Quinada?

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

### Automóviles usados baratísimos

Conducciones interiores y factos a G. M., Renault, Wipac, Citroën, Oldsmobile, Ford, etc. en orden de marcha con ruedas de repuesto y patente pagada desde

650 pesetas José Barrios.—Paseo de los Vadillos, 16 Teléfono 452-R.—BURGOS

### KENNEDY

LA EXCELENCIA DEL RADIO ES UN PRODUCTO STUDEBAKER J. CANO PEREDA Moneda, 15 - Teléfono 499

### La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

## Crónica judicial En interés de todos los agricultores

### Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha seguido a instancia de Casilda Ruiz Vecina, contra Anunciación Santamaría Delgado, vecinas de Burgos, se ha dictado sentencia, condenando a dicha Anunciación como autora de un delito de injurias graves a la pena de seis meses, y un día de destierro, a una distancia de 25 kilómetros de esta población, a la multa de 125 pesetas, accesorias y pago de las costas causadas.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Gregorio López Ortiz, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

### Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Incidente sobre apelación de un auto de procesamiento de Adalberto Bengoechea Martínez, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciad, Zumárraga; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Mena.

### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Wenceslao Ortega, y otros, sobre usurpaciones de atribuciones; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciad, Gonzalo Soto; procurador, señor Guilaute; secretaria del licenciado Mena. Incidente procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre apelación del auto de procesamiento de Higinio Gutiérrez González; ponente, vacante; defensor licenciad, Alfaro; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

### J. DEL VAD DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

### MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

### FARMACIA MIJANGOS

Almirante Bonifaz, 15 Teléfono 60

### ATWATER KENT CROSLEY ZENITH

Radio Receptores OPTICA NACIONAL Epolon Teatro.

### Una comisión a Madrid

La comisión de la Sociedad Agro-Pecuaría Burgalesa, compuesta de su presidente, don Guillermo Medavilla, don Mariano Sáiz, de Gamonal de Kiopeio; don Mariano San Salvador Diez, de Villazopeque, y el vicepresidente del Sindicato Regional de Cautrojeriz, don Benigno Escribano, ha salido para Madrid, al efecto de unirse a la asamblea de agricultores, iniciada por los compañeros de Ciudad Real, juntamente con los palentinos, con el fin de presentar al ministro de Agricultura las conclusiones acordadas, y poner a disposición del mismo 1.000 vagonos de trigo y 1.000 de patatas, al precio de tasa el trigo y a 11,50 los cien kilos de patatas, de que dispone esta asociación burgalesa a los efectos de poder remediar la triste situación en que se encuentran sus asociados y demás agricultores de la provincia por la gran depreciación de que son objeto dichos artículos por parte de los compradores, que ni uno solo quiere pagar al precio de tasa. Es de urgente la solución de este asunto porque se carece en absoluto de numerario para poder pagar las contribuciones y dar jornales a los obreros, campesinos que igualmente se encuentran en una situación verdaderamente angustiosa.

### Ecos de sociedad

Per los señores de Iglesias, en representación de su padre, nuestro estimado amigo don Pedro, ha sido cedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen Mejía Bineda, para su hermano don Miguel, teniente coronel de Estado Mayor.

La boda se celebrará a primeros del próximo mes de Marzo.

### Crónica militar

Sexta división Hoy se han presentado: Don Alfonso Lorente, teniente de Intendencia y don Joaquín Rodríguez, teniente de Infantería.

### Avisos A convocatorias

A los labradores Acción Agro-Pecuaría Burgalesa convoca a sus asociados a junta el día 12 del corriente a las once, en el local de consabumbre.

### GREDILLA

Relojes de bolsillo Marcas de precisión PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

### Teñidos

¿Le interesa cambiar de color o teñir su Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.?

Llévelos a casa Calzados CANALES CID, NUN. 4 donde quedarán como nuevos.

### Sistema «AL DUCCO»

A los almacenistas de carbón Durante el plazo de ocho días se admiten proposiciones en la oficina del señor arquitecto provincial para el suministro de carbón antracita y cok metélico con destino a la calefacción del Palacio provincial, cuyas condiciones y características pueden examinarse en expresada dependencia.

El pago de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Escolástica, Sotera, Jacinto, Amancio, Guillermo.

CULTOS CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, dedicada a su celestial patrona en la Iglesia de la Trinidad.

A las cinco y media, se manifestará a S. D. M. y después de la estación rosario y novena, seguirá el sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. Don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. C. B. M., terminándose con una solemne rosaría y cánticos por la capilla de la Catedral.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo la constitución del jurado mixto de Vestido y Tocado de Burgos, en la forma que se indica. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES María Colina Gallo, de Burgos, dos meses, Salas, número 8.

Ángel Arnáiz Pérez, de Burgos, seis meses, Carmen, número 1.

Felisa Barrio Valdivieso, de Zael, tres años, Barrio de Huelgas.

NACIMIENTOS Carmen Nives Plaza, Juan Yalmala Escudero, María Cruz Martínez Orodea, Isabel Martín Martín.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 9 a las siete horas

La barometra del mareógrafo de la Estación de Observación de Burgos, se encontraba a las siete horas de la mañana a 760,5 milímetros, y a las siete de la tarde a 760,2 milímetros. El viento soplaba del N. E. con fuerza moderada, y a las siete de la tarde del N. E. con fuerza moderada.

Las altas presiones forman también centros, uno entre Azores y Portugal, y otro sobre la mitad septentrional de España.

Hay nubes en Cantabria, Galicia y Levante y está el cielo despejado por el resto de España.

Temperaturas extranas: Península, máxima, 25 grados en Castellón, Alicante y Murcia, mínima, 1 grado bajo cero en Segovia. En Madrid máxima, 16,7 grados y mínima, 7,0 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y algunas lloviznas. Resto de España, vientos flojos o en calma y cielo bastante claro. Levante, flojo en el Estrecho de Gibraltar.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO

A las siete de la mañana, 698,5. A las seis de la tarde, 697,2.

TERMOMETRO Máxima a la sombra, 14,3. Mínima a la sombra, 4,4.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NO.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL A las siete, «Pequeño deslíz».

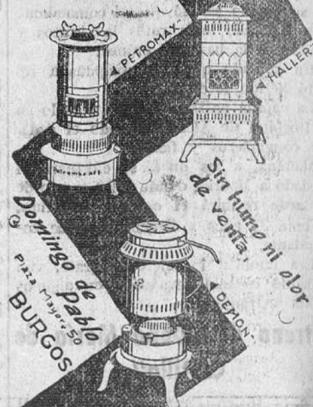
COMISEO BASTIENA A las siete, «Honor entre amantes».

PARISIANOS A las siete, «La joven del autobús».



No olvide que el comercio de TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA y la TINTORERIA DE PARIS se han trasladado a la Calle de Santander, 16

### ESTUFAS A PETROLEO



### J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderno ESPOLÓN 40 BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

### Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

## Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

## Anuncios económicos

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4, 3.ª, de tres y media, a siete.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA gabinete con alcoba y cuarto bien ventilado. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadrar. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.ª.

ARRIENDASE local para industria, buen sitio, en el mercado Viejo, en Lema. Informes: Burgos, Pisones, «Villa Aurora», Rafael Gil.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

### AUYOMOVILES

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Eléctricas Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

VENDESE coche Citroën 5 H. P. Tres plazas, excelente estado, toda prueba. Informes, Puebla, 7, 1.ª Burgos.

COCHE, 12 HP. en perfecto estado, se vende a toda prueba. Informe, Lain-Calvo, 38, primero, de cuatro a siete.

### COLOCACIONES

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

BORDADORA. Se hacen toda clase de trabajos en bordados matizado y oro. Pisones, Barriada La Social, 4, Elena Franco.

PRACTICO en Farmacia y droguería con excelentes referencias, y bien impuesto en ambos negocios, se ofrece para dentro de la capital. Informes, Santa Agueda, 44.

### PERDIDAS

PERDIDA de una cachorra pointer, de seis meses, toda roja. Se gratificará en la cantina del regimiento núm. 30.

### TRASPASOS

NEGOCIO muy acreditado, fundado hace 60 años, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, calle Huerto del Rey, número 2 y 4, tercera izquierda.

TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.

SE TRASPASA por no poderle atender su dueño bar Grijalvo San Juan, 9. Facilidades para el pago.

TRASPASO carbonería antigua y acreditada, con buena clientela. Informes, Bar Colonal.

### VENTAS

SE VENDE un molino de aceites pesados en Quintanarhuerto, sitio denominado Las Ventas. Para tratar, con Luis Mata.

SE VENDEN 1.500 arrobas paja de granilla. Razón, Rufino Villa, en Villaverde del Monte.

SE VENDEN las casas número 3 de la calle Saldaña, yx número 33 de San Esteban, ésta toda ella o por pisos. Razón: Paloma, 25, tercero.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubercias. Informes: en esta Administración.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 80 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

ARBORES frutales. Se venden. Dirigirse, para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barriada Diputación).

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arrees. Razón: Plaza de Vega, 11, frutería.

SE VENDEN 18 carretillas en buen uso, de cajón y de plataforma. Taller de Barrinero.

SE VENDE un toro de un año y medio, en Nillasandino. Macario Martínez.

SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5, primero.

GRAMOLA con 40 discos, completamente nueva, se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Martínez del Campo, 1, segundo.

### VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorrón, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas. Solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22 Teléfono, 635 R.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo manihota, 82 reales fanega.  
Idem catalán monte, 75.  
Idem rojo, de 68 a 70.  
Cebada, 37.  
Algarrobas, 52.  
Yeros, 57.  
Avena, 21.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.  
Idem blancas, 150 idem idem.  
Salvado, 3 arrobas, 7,50.  
Harina de primera, saco, 58.  
Salvado, 12.  
Harinilla, 4 arrobas, 18.  
Patatas, arropa, 1,00.

Cada día que transcurre es mayor la desanimación existente tanto en trigo como en granos de pienso lo que hace sufrir tantos unos como otros pérdida en el precio.

La falta de exportación de trigo harinas y sus productos, trae como consecuencia el ir almacenando y encontrarse la compra por tal motivo cada vez más desanimada a hacer ajustes.

Precio de tasa, 0,00 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa,  
Tigosa de dos kilos, 1,15.  
Pan de un kilo, 0,60.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,75.  
Huevos, 2,50 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Pardicos, 3 y 3,60.  
Gallos, 7 y 8.  
Liebres, 7.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Idem monteses, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas, 2,00.  
Idem blancas, 1,35 pesetas arropa.  
Peras, 0,60 a 0,80.  
Manzanas, 0,60 y 0,80.  
Castañas, 0,40.  
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte  
Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.  
Angulas, 5,50.  
Zapatero, 0,70.  
Sardina, 1,20.  
Sardinita, 0,30.  
Besugo, 2,20.  
Paje, 1,40.

### De la provincia

**BRIWESCA.**  
Se ha celebrado el mercado de primer sábado de mes, con espléndido día, por lo que la afluencia de ganado de todas clases ha sido como nunca se había visto.  
Ha habido bastantes transacciones sobresaliendo en mular joven, que se ha pagado: De un año, de 300 a 500 pesetas, de dos años, de 700 a 1.000 y de tres años, hasta 1.500.  
Se han embarcado 12 vagones de mulas de las compradas, para diferentes puntos.  
En ganado vacuno también hubo bastantes tratos, tanto de ganado para matadero como para trabajo. Cotizándose bueyes a 15 y 16 pesetas arropa, y ternera a 1,90 kilo.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 42.  
Algarrobas, 1,00.  
Muelas, 12,50.  
Avena, 6,00.  
Lentejas, 1,40 kilo.  
Garbanos superiores, 2,00 pesetas kilo.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,70.  
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 54.  
Idem extra, 58.  
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.  
Idem tinto corriente y bueno, 0,40 y 0,50.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,50.  
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.  
Comkilla idem idem de 46 kilos, 10.  
Remoquero idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.  
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arropa.  
Idem corrientes, 1,50.  
Idem de la Rosa, 1,75.  
Idem de riñón, 2,00.  
Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.  
Idem añejo, 1,90.  
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.  
Idem ladilla, 35.

**VALLADOLID**  
Trigos.—El negocio de este grano sigue presentando el mismo aspecto de desanimación por parte de la demanda y la oferta, no obstante ser abundante, no lo es tanto como lo veía siendo hasta aquí, convencida en su mayor parte de que no ha de lograr fácilmente aceptación. La tendencia es de franca flojedad.  
La oferta de partidas de Aljar, Osorno, Palencia y Frómista, siguen presentando de 42,25 a 43 pesetas los 100 kilos sin saco; Fresno, Carpio, Cantalajedra, Dieñías y Peñafiel, a 45 y 45,25; Nava del Rey, 46; Olmedo y Sanchidrián, 43,50; Quintanilla y Medina, 45,25 a 45,50; Sahagún, 44,25 y nuestra plaza, a 43 idem.  
Se siguen concertando algún ajuste de poca importancia, sobre 46 pesetas los 100 kilos, Valladolid, clases buenas.  
Es muy limitado el movimiento de entradas. Por nuestros mercados los del detall, hoy no hubo entradas.  
Centeno.—Muy poco negocio se sigue haciendo en este grano, por escasez de demanda, y se observa el mismo estado de flojedad en los precios.  
Oírecen partidas de líneas Avila, Segovia, Ariza y Palencia a 33,50 y 31 pesetas los 100 kilos, sin saco.  
Cebada.—También aparece el negocio de este grano con escaso movimiento de operaciones, y es floja la tendencia. Se reciben ofertas de Avila, Segovia y Ariza, de 25,50 a 26 pesetas los 100 kilos sin saco.  
Avena.—Hay cedentes de partidas de 23,50 a 24 pesetas los 100 kilos, sin saco.  
Algarrobas.—Pueblos próximos a Medina ceden partidas por 37,50 pesetas los 100 kilos, sin saco.  
Yeros.—A 33 pesetas los 100 kilos, sin saco, se pretende por partidas de línea de Ariza.  
Habas.—Hay ofertas de partidas en clases extremas por 46 pesetas 100 kilos, sin saco.  
Muelas.—De Peñafiel, se reciben ofertas a 26 pesetas los 100 kilos, sin saco.

**MALAGA**  
Aceites.—Precios por arropa de 11 y medio kilos, en puerta bodega Málaga: Corriente nuevo, a 70 reales.  
Mercado sostenido.

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Almendras.—Precios por arropa de 11 y medio kilos, en almacén Málaga: Largas y cortas, a 45 pesetas.  
Cereales.—Trigo, 51 pesetas sin kilos.  
Cebada, 22.  
Avena, 21.  
Yeros, 38.  
Veza, 37.  
Maiz, 36.

**PALENCIA**  
Rigieron estos precios:  
Cebada a 32,50 reales fanega.  
Avena, a 23.  
Muelas, de 50 a 51.

**LEON**  
Al detall se pagó:  
Centeno, a 48 reales fanega.  
Cebada, a 49.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 52.  
Avena, a 30.  
Muelas, a 53.  
Titos, 50.  
Patatas, a 6 arroba.  
Huevos, 10 docena.

**MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)**  
Rigieron estos precios:  
Cebada, fanega de 70 a 36.  
Algarrobas, idem de 91 a 66.  
Huevos, a 2,25 pesetas docena.  
Vino blanco, a 10 pesetas los 13 litros.

**ALCANIZ (Teruel)**  
Precios:  
Trigo de monte, 67,50 pesetas los 140 kilos.  
Idem de huerta, 65,50.  
Cebada, 32 los 100 kilos.  
Avena, 32.  
Maiz, a 40,50 los 180 kilos.  
Judías, 117.  
Patatas, 0,20 el kilo.  
Aceite, 2,70 y 1,80.  
Olivas, 4,50 doble decámetro.  
Harina, 38, 65 y 45 pesetas 100 kilos.  
Idem de pienso, 25 los 60 kilos.  
Cabezeña, 17.  
Menudillo, 9 los 35 kilos.  
Salvado, hoja, 7 los 25.  
Paja, a 10,75 los 40.

## INTERESES DEL LABRADOR

### LA CONFERENCIA GANADERA

#### Termina la discusión de las conclusiones

Esta mañana ha continuado su labor la Conferencia ganadera bajo la presidencia del presidente de la Asociación de Ganaderos barón de Andía.  
El Secretario de la Asociación dio lectura a las conclusiones redactadas por las ponencias sobre los temas 6.º y 7.º.  
Los señores Morales, Larios y Lozano, formularon algunas observaciones y se acordó que se refieran por la Junta de la Asociación para elevarlas a los Poderes públicos al mismo tiempo que se haga entrega de las conclusiones aprobadas.  
Sin más discusión lo fueron las siguientes:  
Tema 6.º.—1.º.—Exclusión absoluta de la ley de términos municipales, de los obreros dependientes de la ganadería.  
2.º.—La elección y contratación de obreros ganaderos, será libre en toda explotación pecuaria.  
3.º.—Los Jurados mixtos de trabajo rural deben pasar a depender del Ministerio de Agricultura en toda su integridad, y todos los Jurados mixtos deben ser presididos por persona técnica, conocedora de la región a que pertenece el Jurado.  
4.º.—Las explotaciones ganaderas y la transformación de sus productos sujetos a la contribución territorial y pecuaria, no pueden ser sometidos a los Jurados mixtos industriales.  
5.º.—No deben acordarse nuevas bases de trabajo en la ganadería por los actuales Jurados mixtos, ni entrar en vigor, ni aplicarse las ya aprobadas, ya que ello representaría grave daño a la ganadería nacional.  
6.º.—Para los efectos de las bases de trabajo, se considerarán obreros de la ganadería, los encargados de la custodia, guarda, cuidado y ordeño del ganado según uso y costumbre de cada localidad.  
7.º.—Respecto a retribución y clasificación de los obreros ganaderos es preciso respetar en cada localidad los usos y costumbres, siendo obligatorio donde exista el sistema de participación, apreciar, o excusas, respetar esta forma de retribución, cuyos beneficios en todo caso, se tendrá en cuenta para el cómputo del jornal.  
8.º.—Considerar como huelga ilegal la de los encargados de la custodia de los ganados, en todo caso, y si esto fuera posible exigir que se anunciara con ocho días de anticipación a la autoridad competente durante cuyo plazo los dueños podrían sustituirlos y las autoridades tomar medidas para la conservación de los rebaños que lo mismo afectan a los propietarios que a los pastores puesto que ellos tienen también determinado número de cabezas de su propiedad.  
9.º.—Se procurará mejorar las condiciones de vivienda de los obreros ganaderos siempre que las condiciones de la finca y sus aprovechamientos lo consientan.  
Tema 7.º.—1.º.—Debe darse exacto cumplimiento a la ley de 20 de Abril de 1930 que en su artículo 1.º letra D) excluye del pago de la contribución industrial a las explotaciones pecuarias y a la transformación de sus productos siempre que estas transformaciones de mejora fueran auxiliares de las explotaciones agrícolas o pecuarias y que se conserven los números 13 y 23 de la tabla de exenciones.  
2.º.—Debe estar exenta de toda limitación la producción de gallinas y huevos hasta tanto se nivele la producción nacional.

3.º.—La nota agregada al epígrafe 20 clase 3.ª, tarifa 1.ª de la contribución industrial debe quedar redactada en la forma siguiente: «No tributarán por este epígrafe los criadores de ganados, labradores o ganaderos siempre que no vendan leche al detall fuera del punto de producción y sea la que obtengan del número de cabezas de ganado que correspondan a la cuantía de los pastos en relación con la superficie de la finca que existen en los términos municipales catastrados o en los términos que figuren por régimen de cupo por el número de cabezas que tengan amillado, aunque comprén picensos que comprén o sustituyan los productos de la finca en que estos casos estén excluidos como comprendidos en los números 16 y 28 de la tabla de exenciones.  
4.º.—Para evitar los abusos por arbitrios o exenciones municipales, procede:  
a) En cuanto al reparto de utilidades, que de subsistir no exceda nunca de 5 por 100, como máximo de la riqueza declarada convenida que por el Ministerio de Hacienda se dieran las instrucciones oportunas a las Delegaciones de Hacienda para que no sean aprobados presupuestos con déficit excesivo y que para enajenarlo requieran mayor reparto.  
b) Suspensión de las tasas o arbitrios no fiscales que con motivo de sanidad y otros pretextos, imponen los Ayuntamientos por contrariar la letra y el espíritu del Estatuto municipal. Precisa para ello que el Gobierno dicte una disposición general en este sentido. Caso de que pudiera permitirse el establecimiento de un arbitrio, el Gobierno señalará con carácter general el máximo de percepción recibiendo previamente el informe de la Asociación General de Ganaderos.  
c) Que se unifiquen las tarifas por percepción de reconocimientos y se fije un tipo módico determinado.  
Hay que tener en cuenta también que además de estos impuestos pesan como carga sobre el ganadero agricultor: 1.º.—La décima para socorro obrero; 2.º.—Los repartos vecinales que en pueblos de la provincia de Cádiz van por el 2.º trimestre del año.  
5.º.—1.º.—Las facultades de policía rural que tienen los Ayuntamientos deben limitarse al cumplimiento de las aprobadas sin que en ningún caso invadan las facultades de los propietarios, ni impidan los libres aprovechamientos particulares dentro del término.  
2.º.—Se procurará mejorar las condiciones de vivienda de los obreros ganaderos siempre que las condiciones de la finca y sus aprovechamientos lo consientan.  
Tema 7.º.—1.º.—Debe darse exacto cumplimiento a la ley de 20 de Abril de 1930 que en su artículo 1.º letra D) excluye del pago de la contribución industrial a las explotaciones pecuarias y a la transformación de sus productos siempre que estas transformaciones de mejora fueran auxiliares de las explotaciones agrícolas o pecuarias y que se conserven los números 13 y 23 de la tabla de exenciones.  
2.º.—Debe estar exenta de toda limitación la producción de gallinas y huevos hasta tanto se nivele la producción nacional.

**Colores modernos**  
Toda la gama de colores modernos está plasmada en nuestras distintas clases de **Medias D. H.**  
Su calidad hace honor a su destacada marca.  
Nuestras medias las usan las señoras de gusto refinado. Cómpralas usted.  
**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal de Burgos: ESPOLON, 44

**¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!**  
Al comprar un arado no discutáis el precio, exigid siempre CALIDAD.  
**CASA GRIGELMO**  
PABLO IGLESIAS (antes Merced), 6 y 8 -BURGOS,  
que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará en toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.  
Arados BRABANT (todo forjado). Arados JABALI (con vertedera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura  
Pablo Iglesias, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

**GRAN TINTORERIA**  
**M A S I P**  
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS - BURGOS  
Espolon, 58 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**Dolores - Reumas**  
Contusiones - Golpes  
**CURA**  
**EMBROCACION**  
**MERCURIO**  
**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**  
SOLAMENTE A TOSO.  
AUTOR: DON JUAN DE LOS RIOS.  
LABORATORIO DE LA GAZPANA (1914)

**La mejor calefacción**  
**ESTUFAS A PETRÓLEO**  
**MARCA JUMMUN**  
*Máxima potencia*  
*Mínimo consumo*  
COMODAS  
LIGERAS  
ECONOMIAS  
SOLIDAS  
ELEGANTIAS  
**LA COCINA**  
Vicente y Conde  
BURGOS

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**  
Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**Sombreros**  
Gran surtido en formas

**Gorras**  
Extenso surtido en dibujos

**CALCETINES** - Gran surtido

**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.  
( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Bofnas**  
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

**Señoras**  
Últimas novedades de la temporada en sombreros

**IMPRESA J. SAIZ**  
Tedes las impreses para entidades y particulares. • Periódicos • Boletines • Folletos • Libros  
**Viteria, 22 y 24 - BURGOS**

PRINCIPAL LOCAL DE RIGUROSO ESTRENO

Temporada de cine sonoro

MAÑANA, viernes, TARDE, a las siete, sección moda, la afamada marca «UFA», presenta una fina, graciosa y divertida comedia

PEQUEÑO DESLIZ

Es un argumento con enredo amoroso, hilarante, cautivador. Es un divertido vodevil. EL SABADO

El Danubio azul

Grandiosa película con una música maravillosa. Orquesta de Zingaros, interpretada por la famosa ORQUESTA RODE.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra.

- VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8. UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas. LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, por EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2). Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visita la Gran Bretaña de Burgos



Es el nuevo sommier, todo nuevo modelo patentado. Es muy limpio, forisimo y muy económico.

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades. Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio. BIBLIOTECA PATRIA.---Fuencarral, 138.---MADRID Don . . . . . domicilio en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, la grandiosa y emocionante película de aventuras, titulada La joven del autobús

Mil emociones, mil peligros y una dulce aventura.



Sumérjalos en agua saltratada

Alivio en 30 segundos. Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen, e inflaman, facilitando su transpiración combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes. Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.---Burgos Mayores --- Diarios --- Copiadores Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2' Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

¿Queréis colocaros?

57 celadores Ayuntamiento Madrid vigilantes motristas, mecanógrafos, oficiales y auxiliares Administración, porteros, Ministerios civiles otros varios. Acudir urgente Centro informativo, San Bernardo, 54 Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informaros. No se exige haber servido.

Pruebe V. el coñac Argudo

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Casa Angelita

Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno. Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro y niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes. VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana viernes, estreno de la preciosa comedia dramática, Honor entre amantes por la famosa artista CLAUDETTE COLBERT. El sábado, 11, GRAN ACONTECIMIENTO! Tres secciones: A las cuatro y media, siete y diez y media.

Un caballero de frac

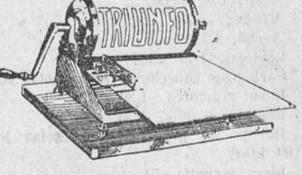
¡Amores en París! ¡Canta la alegría! Toda hablada y cantada en español. GLORIA GUZMAN, ROSITA DIEZ Y ROBERTO REY, llenan con su gracia las escenas de esta película, una de las más finas y de más comicidad que se han visto en la pantalla hispanoparlante. París nos fascina, mientras con el burbujeo de una copa de champaña, canta la alegría en su atmósfera risueña. El domingo, 12, ¡ENORME EXITO! Tres secciones: A las cuatro y media, siete y diez y media.

El proceso de Mary Dugan

Basada en la obra teatral del mismo nombre e interpretada por los tres ases de la cinematografía española MARIA LADRON DE GUEVARA, J. CRESPO Y RIVELLES, perfectamente hablada en español.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42 Sección de material de oficina

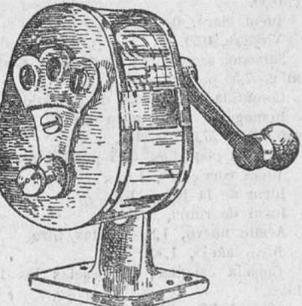
Casa especializada en estos artículos



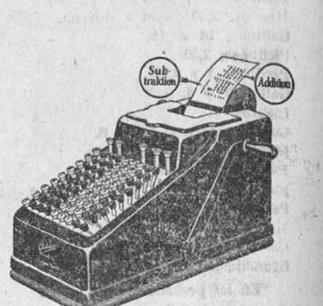
Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.



Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas a 650 y 700.

Máquinas de ocasión

UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso. REMINGTON oficina, 450 pesetas. VICTOR oficina, 400 pesetas. Reparación y limpieza de máquinas. Cintas --- Papel carbón --- Papel cera para multicopistas --- Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (317) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

---Estoy dispuesto a morir. ---La muerte sería mejor que la de... Como todavía no conocemos el plan de Cardona, no podemos saber si era practicable. Por de pronto tuvo Alberto la ventaja de que nadie fijase en él su atención. Aquella tarde fué a pasar en compañía de Cardona. Hablaron muy detenidamente. El hidalgo hizo un gesto de disgusto y dijo: ---Mal estamos. No se equivocaba. ¿A dónde conviene acudir primero? Nos parece que ante todo lo del famoso seguir al señor Faustino para saber qué clase de precauciones adoptaba.

CAPITULO LXXXV El viaje de Cardona y el agradecimiento de D. Lucas

Alberto le dió al señor Baltasar cuenta de lo que le había sucedido con el monarca. Muy atentamente escuchó el buen hidalgo, y con la viveza de su imaginación pudo apreciar instantáneamente toda la importancia de aquel suceso. Era indudable que Felipe II estaba decidido a ir más allá, en el camino de las arbitrariedades, sin respetar al hijo de doña Mencía. Era, pues, urgente, adoptar una determinación para evitar el nuevo golpe preparado por el rey. Este hacia entonces lo que no hubiera hecho nunca, porque su envidia y los remordimientos de su conciencia habían menguado mucho la energía de su espíritu. As se explica que diese aquellas muestras de vacilación, aconsejando, amonestando y queriendo convencer antes de descargar los golpes que en otro tiempo descargaba sin dar aviso a la víctima y sin manifestar ni siquiera enojo. Felipe II era siempre el mismo, pero vacilante en aquella época de su vida, por eso le dió un aviso a don Juan de

Montalvo antes de encerrarlo en un calabozo. Lo mismo hacia con su nieto; pero si éste se mantenía firme en su propósito, sufriría las consecuencias lo mismo que su tutor. Estas reflexiones y otras muchas por el estilo hicieron al hijo de doña Mencía y el señor Baltasar, conveniéndose de que era muy peligroso dejar que los sucesos se realizasen, pues una vez descargado el golpe sería imposible la salvación. ---Necesito vuestros consejos--- dijo el amante de María cuando te miraron las explicaciones y los comentarios. ---Os diré mi opinión con franqueza--- le respondió Cardona, ---s'in perjuicio de que escuchéis lo que os digan nuestros amigos. ---De acuerdo con todos he de proceder. ---Así es conveniente, porque la suerte de cada uno de nosotros es á ligada a la de los demás. ---No sabemos cuándo vendrá Salvatierra ni Andrés. ---Por eso estoy pensando ir yo a Avila, y así conseguire dos cosas al mismo tiempo: ver a Irene y con énfasis con nuestros amigos. ---Bien pensado. ---Pediré licencia con pretexto de ir a Madrid para asuntos particulares y que me interesan mucho, y como la licencia no han de negármela, partiré lo antes posible. ---Esta noche podríais emprender el viaje, y así llegaríais mañana a Avila y pasado mañana os volveríais. ---Y éntretanto, vos cuidaréis de no hacer nada que pueda ser sospechoso, y os concretaréis a observar al señor Faustino Munilla. ---Ese miserable, con su astucia y su maldad, es un gran estorbo y puede perjudicarnos mucho. ---Pero tenemos que respetar por ahora su vida, pues si adoptásemos alguna determinación violenta, se pondría muy sobre aviso el rey. ---Es verdad. Los dos amigos continuaron la conversación sin decir otra cosa que tuviese interés. No perdió el tiempo el señor Baltasar. La licencia pidió, que se le otorgó en seguida. Aquella tarde echaron de menos al señor Faustino Munilla, y a eriguiendo con habilidad el astuto Cardona supo que el hidalgo estaba, habiéndose ido a caballo y como para hacer un viaje. Siguió averiguando, y una hora después le dijeron que lo habían visto tomar por el camino de Segovia. ---Ya lo veís,--- le dijo el señor Baltasar al huirlo cuando le dió la noticia ---el rey empieza a hacer algo, y en mi opinión es cosa inculdable que a Segovia ha ido Munilla con órdenes reservadas y con minuciosas instrucciones para que se redoble la vigilancia y se adopten nuevas precauciones. ---No os equivocáis. ---Afortunadamente, considero imposible que adivinen nuestro plan, y por consiguiente, las precauciones podrán entorpecernos un poco, pero no impedir que al señor de Montalvo lo saquemos de su calabozo. Llegó la noche. Después de cenar salió Cardona del monasterio a caballo y partió envuelto en las tinieblas. No debía detenerse en el camino más que lo absolutamente necesario para que descansase su cabalgadura. Al día siguiente entró en Avila. A una posada fué, dejando allí su caballo. Inmediatamente se encaminó a la sombría vivienda de don Lucas de Benadía. Su corazón latía con desigual violencia. Contempló el edificio y en particular la reja donde tantas veces había visto a la bellissima joven. Sus ojos estaban animados por el fuego de su pasión inextinguible. ---¡Irene!---murmuró con acento de dulzura infinita. Llamó. Se abrió la puerta, presentándose un criado.